La Unión Valle del Cauca, Julio 27 de 2022

Señores
INTERESADOS EN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2022.
L. C.

Asunto: Respuesta Observaciones Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2022, cuyo objeto es: "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".

Cordial saludo,

Atendiendo lo establecido en el cronograma general del proceso y en aras de dar trámite a las observaciones hechas por los potenciales oferentes; a continuación, damos atención a las observaciones allegadas oportunamente.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ASOCIACION COLOMBIA AVANZANDO
Medio: Plataforma Secop II.
Fecha y hora: Julio 22 de 2022, 12:30 p.m.

OBSERVACIÓN ÚNICA:

"Reciban un Cordial Saludo,

Amablemente solicitamos limitar el presente proceso a mipymes con domicilio o establecimiento de comercio en el municipio."

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S.
Medio: Plataforma Secop II.
Fecha y hora: Julio 25 de 2022, 04:08 p.m.

OBSERVACIÓN ÚNICA:

ASUNTO: **SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC- 013 – 2022 A MIPYMES MUNICIPAL.**

OBJETO: **"SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".**

Yo, **DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No **14.565.715** de **Cartago Valle**, obrando en mi calidad de representante legal de **INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S.** con NIT No **900.491.348-8**, de acuerdo con los pliegos de condiciones del proceso en referencia y bajo el **Decreto 1082** del **2015**, **Artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3.**, declaro que reúno la condición de mipymes municipal de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a mipymes municipal.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ARQUITECTURAS DE OCCIDENTE S.A.S.

Medio: Plataforma Secop II.

Fecha y hora: Julio 25 de 2022, 04:27 p.m.

OBSERVACIÓN ÚNICA

MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
CALLE 15 No. 14 - 34

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC - 013 – 2022 A MIPYMES LOCAL.

OBJETO: "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".

Yo, **ALEJANDRA MANUELA POSSO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No **1.112.630.554** de **La Unión Valle**, obrando en mi calidad de representante legal de **ARQUITECTURAS DE OCCIDENTE S.A.S.** con NIT No **901.362.159-3**, de acuerdo con los pliegos de condiciones del proceso en referencia y bajo el **Decreto 1082** del **2015**, **Artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3.**, declaro que reúno la condición de MiPymes local de conformidad con las exigencias legales y solicito limitar el proceso de la referencia a MiPymes locales.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Analizadas las observaciones, se concluye que las tres (3) son solicitudes de limitación de la presente convocatoria a Mipymes, entonces, debido a que versan sobre lo mismo, se acumularán y se responderán a continuación:

SE ACEPTA LA OBSERVACIÓN PARCIALMENTE, en el sentido de abrir la posibilidad de que el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2022, pueda ser limitado a MiPymes, siempre y cuando se reúnan los requisitos reglamentarios correspondientes.

En el acto administrativo de apertura del proceso de selección, la Entidad Estatal Contratante emitirá la decisión de fondo respecto de las solicitudes enviadas por los observantes, previo estudio de la documentación aportada con las mismas.

Agradecemos de antemano el interés demostrado en el presente proceso de selección objetiva.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR
Secretario Infraestructura Física
Alcaldía Municipal de La Unión Valle del Cauca

Proyectó: Ricardo Andrés Hernández Gómez – Contratista PS-002-2022.
Revisó: Melissa Montes Gómez – Directora Departamento Administrativo Jurídico.